

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA " KINECUPE ECUADOR S.A " CELEBRADA EL DIA DE HOY 10 DE
ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Manta, a los 10 días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las 17H00, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la Ruta de la Spondilus Malecón S/N y calle secundaria, los accionistas de la compañía señores: ASIA OFFERINGS CORPORATION LIMITED, representando el 99% de acciones; y el señor RUSSO JOAQUIN ANTONIO, representando el 1% de acciones. Se confirma y se encuentra presente el 100% del capital social pagado de la compañía, con sujeción a lo dispuesto en la Ley y Reglamento de Compañías vigente.

Preside la Junta el señor RUSSO JOAQUIN ANTONIO, y actúa como secretaria la Gerente General señora YENCY SORIYEL MILANO MERENTES.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE DEL 2017,
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DEL 2017.
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017 .
- 5.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.
- 6.- PUNTOS VARIOS

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- El señor Presidente declara instalada LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "KINECUPE ECUADOR S.A" CELEBRADA EL DÍA DE HOY 10 DE ABRIL DEL 2018, y solicita se verifique el quórum y se firme la constancia de los Accionistas intervinientes por lo que: se verifica encontrarse el 100% del capital pagado.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- El señor Presidente y continuando con el siguiente punto de orden del día concede la palabra a la Gerente General quien hace conocer a la Junta su informe de gestión del año 2017. Luego de la exposición correspondiente solicita la aprobación de dicho informe, expuesta que fue la moción, se toma votación dando como resultado 100% de votos a favor, cero en contra, ninguna abstención y ningún voto nulo, razón por la cual es aprobado por unanimidad del capital pagado de la compañía el segundo punto del orden del día, por consiguiente, la junta de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía acerca de su gestión administrativa del año 2017.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- A continuación se le concede la palabra y toma la palabra el Comisario Principal que fue nombrado para el año 2017, y da lectura al informe acerca de las actividades económicas, así como del estado financiero del ejercicio económico del año 2017; terminada su intervención solicita se digne aprobar dicho informe,

planteada la moción se procede a votar dando como resultado 100% de votos a favor, cero en contra, ninguna abstención y ningún voto nulo, razón por la cual es aprobado por unanimidad del capital pagado de la compañía el tercer punto del orden del día, por consiguiente, la junta de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el Comisario acerca de las actividades económicas de la compañía, así como del estado financiero del ejercicio económico del año 2.017.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Posteriormente se pone en consideración la lectura de los estados financieros y; una vez analizados y discutidos en la junta solicita la Gerente la aprobación de los Balances del ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017. planteada la moción se procede a votar dando como resultado 100% de votos a favor, cero en contra, ninguna abstención y ningún voto nulo, razón por la cual, **RESUELVEN:** Aprobar los Balances del ejercicio 2017, por unanimidad, es decir el 100% del capital pagado de la compañía.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Toma la palabra, el señor accionista **RUSSO JOAQUIN ANTONIO**, indica que como no tiene movimiento la compañía, no existe ninguna pérdida ni utilidades que repartir, por lo que no daría lugar a discutir.

SEXTO Y ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- No habiendo más nada que tratar como puntos varios. Sin tener más que tratar el Presidente concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta.

Reinstalada la Junta y leída que fue el acta por Secretaría a los presentes, éstos la aprueban sin modificación alguna.

Siendo las **19H00**; se da por terminada la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "KINECUPE ECUADOR S.A ."; firman para constancia los asistentes.



Sra. YENCY SORIYEL MILANO MERENTES
SECRETARIA



Sr. RUSSO JOAQUIN ANTONIO
ACCIONISTA - PRESIDENTE



Sr. JOAQUIN ANTONIO RUSSO
REPRESENTANTE LEGAL
ASIA OFFERINGS CORPORATION LIMITED
ACCIONISTA